

## ACTA N° 87 SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA CONCEJO MUNICIPAL DE EL CARMEN

El Carmen, 14 de Abril de 2015.

---

Se inicia la presente Sesión ordinaria a las 09:15 Hrs., siendo esta presidida por el señor Alcalde Titular Don **José San Martín Rubilar**, y la cual contó con la asistencia de los siguientes señores Concejales:

*Rosauro Palma Umanzor*

*Oscar Seguel Cancino*

*Rolando Guajardo Soto*

*Claudio Gamboa Aravena*

*Hermes Rubilar Gutiérrez*

### **TABLA A TRATAR:**

- LECTURA ACTA ANTERIOR
  
- INTERVENCIÓN SR. LUIS MILLAR
  
- INTERVENCIÓN SR. GUIDO POLANCO GONZÁLEZ
  
- CORRESPONDENCIA
  - CARTA EMPRESA CONSTRUCTORA DE OBRAS CIVILES S.A. YELCHO.
  - SOLICITUD JUNTA DE VECINOS ANDRÉS BELLO ORIENTE
  - SOLICITUD DE DON REINALDO RIQUELME SANDOVAL
  - ACTA ELECCIÓN PROFESIONAL CONVENIO CONAF
  
- CUENTAS
  
- INCIDENTES

Actuó de Secretaria Municipal Patricia Polanco Rodríguez

### **DESARROLLO:**

Se inicia la sesión dando lectura al acta anterior la que fue aprobada sin observaciones.

Concejal Marcelo Sandoval Sandoval, ausente por enfermedad.

**INTERVENCION SR. LUIS MILLAR GUTIERREZ:** El Sr. Millar informa que en el sector de Loma de Horno existe una alcantarilla que le falta la cabecera, está angosta, solicita al municipio la construcción de esta, esta ya se enanchó, pero falta terminar el trabajo.

**INTERVENCIÓN SR. GUIDO POLANCO GONZALEZ:** Sr. Polanco plantea situación relacionada con la evacuación de aguas lluvias de la Población 20 de agosto, el proyecto de pavimentación participativa conduce las aguas lluvias a canal que pasa por su propiedad, solicita establecer servidumbre de paso, que se entube el canal a un metro de profundidad para evitar el desborde de estas hacia su terreno durante el invierno. Ha tenido algunas conversaciones con SERVIU, quienes le hicieron una oferta que compromete al municipio para buscar una solución a este problema, él y sus hermanos están dispuestos a conversar para buscar una solución definitiva, lo importante es mantener el diálogo. Se debe tener presente que las aguas que escurren por la calle Andrés Bello al poniente, también evacúan en este mismo canal, aumentando aún más su caudal durante el invierno, sería bueno revisar esta proyecto para no tener el mismo problema.

Sr. Alcalde informa que conversó con la familia, la idea es mantener el diálogo, la solución que ellos plantean es entubar 500 metros de canal, y establecer una servidumbre de paso.

Concejal Oscar Seguel opina que hay que buscar una solución integral a este problema, a lo mejor se podría tratar de comprar estos terrenos, se podría acreditar que este cauce de aguas lluvias es un desagüe natural del pueblo.

Concejal Rolando Guajardo, sugiere conversar con ellos para que donen una franja de terreno para abrir la calle Andrés Bello hacia el poniente, se podría postular un proyecto para esto, esto sería beneficioso para todos, para la comuna y para ellos también porque les permitiría lotear su terreno y venderlo posteriormente.

Concejal Rosauro Palma manifiesta que hacia el norte de Don Oscar Pablo también hay un cauce natural de aguas lluvias, que permite la evacuación de estas hacia el norte, se podría revisar este lugar.

Sr. Alcalde se compromete a conversar con los ingenieros a cargo del Proyecto de Pavimentación de Calle Andrés bello, para conocer cuáles son las modificaciones que se le hicieron a este proyecto, para conocer hacia qué lugar escurren las aguas.

#### **CORRESPONDENCIA ENTREGADA:**

<b>Tipo Documento y fecha</b>	<b>Emisor y Materia</b>
Solicitud de fecha 30.03.2015	Don Luis Millar Gutiérrez solicita se le conceda audiencia para exponer en el Concejo Municipal sobre puente ubicado en el sector de Los Puquios Loma de Horno.
Carta de fecha 06.04.2015	Empresa Constructora de Obras Civiles S.A. YELCHO, comunica que con fecha 06 de abril y con un plazo de 4 años corridos, inicia las obras de "Conservación Global mixta por nivel de servicio y precios unitarios de Caminos de la provincia de Ñuble sector Sur Etapa II, Región del Bío Bio"
Solicitud de fecha 18.03.2015	Don Guido Polanco González, solicita autorización para asistir a Sesión de Concejo para obtener respuesta respecto al proyecto de Pavimentación Participativa de la Población 20 de Agosto, relacionado con la evacuación de aguas lluvias, las cuales serían vertidas a "La Quinta", terreno de su propiedad y Hermanos.
Solicitud de fecha 25 de marzo de 2015	Presidenta de la Junta de Vecinos Andrés Bello Oriente, solicita apoyo municipal para la contratación de servicios de limpieza de fosas, el cual tiene un alto costo, que no pueden

	solventar en un 100%, por ser familias de escasos recursos.
Solicitud de fecha 24 de Marzo de 2015	Don Reinaldo Riquelme Sandoval, solicita apertura de calle O'Higgins, entrada Las Mellizas, en virtud de la Ordenanza Municipal que regula el Cierre y Apertura de Calles, ello por existir un portón que prohíbe el ingreso de vehículos, lo que afecta a las familias que viven en este lugar, todas de avanzada edad y con complicaciones de salud.
Documento	Acta Proceso selección Extensionista, relacionada con la evaluación curricular y entrevista, para la contratación de profesional, que realzará asistencia técnica, dedicada a brindar atención, orientación y apoyo, para la ejecución de actividades forestales, enmarcadas en con convenio suscrito con CONAF.

### **CORRESPONDENCIA:**

- Solicitud de Don Luis Millar Gutiérrez: Solicita confección de cabecera en alcantarilla ubicada en sector Loma de Horno: Aprobada.
- Carta Empresa YELCHO: Informa inicio de obras relacionados con la mantención Global de caminos: Se invita a sus representantes a una próxima Sesión de Concejo, para exponer sobre las prioridades del municipio.
- Solicitud Junta de Vecinos Andrés Bello Oriente: Solicitan apoyo para cancelar y contratar servicio de mantención de fosas. Aprobado, aporte de un 50%.
- Solicitud de Don Reinaldo Riquelme: Solicita apertura de calle Bernardo O'Higgins hacia el sur, entrada Las Mellizas, en este lugar viven algunas familias de avanzada edad, con problemas de salud, en este lugar existe un portón que no permite la entrada de vehículos, solicita su apertura acogiéndose a lo establecido en la ordenanza que regula la apertura y cierre de calles.

Asesor Jurídico, informa sobre el procedimiento que hay que hacer para llevar a cabo la apertura de esta calle, se debe abrir un expediente, solicitar a la DOM verificar en terreno si este es efectivo, solicitar informe a Carabineros, Bomberos, luego notificar a la persona que puso los portones para que los retire, otorgando un plazo para ello, si no lo hiciera, el municipio procede a retirar la infraestructura.

### **CUENTAS:**

Concejal Rosauro Palma da cuenta relacionada con su participación en seminario sobre Transparencia Municipal al cual asistió junto al Sr. Alcalde y el Concejal Marcelo Sandoval. El temario fue muy interesante, Ley de transparencia, de Probidad, Ley 20.742 que perfecciona el Rol del Alcalde y Concejales, deberes y derechos de ambos cargos, Sumarios administrativos, Cuenta Pública, representación del Alcalde, Actas de entrega, etc.

Sr. Alcalde informa que se reunió con la Ministra de Vivienda, Sra. Paulina Saval, en la ciudad de Santiago, para tratar el tema de La Esperanza, el proyecto ya está valorizado 518 UF por vivienda, la Ministra se comprometió con los recursos faltantes, solo falta que Concepción envíe el oficio para que lo apruebe.

Sr. Alcalde informa que se reunión con el Subsecretario de Desarrollo, Don Ricardo Cifuentes, para conseguir apoyo y financiamiento a algunos proyectos del Municipio, se están solicitando recursos para adquirir algunos terrenos, existe la buena disposición, pero primero hay que regularizar algunas rendiciones pendientes, algunas del año 2011.

**INCIDENTES:**

Concejal Hermes Rubilar solicita que Don Luis Fernández haga llegar el listado con los nombres de las personas que reemplazaron para el programa Saneamiento de Derechos de Títulos de Agua.

Concejal Hermes Rubilar solicita antecedentes relacionados con el proyecto de la Agrupación de castañeros, desea saber cuantos kilos se vendieron al año anterior.

Concejal Hermes Rubilar consulta cuando se enviará a un docente de apoyo a la Escuela de Chamizal, la profesora no está en condiciones de hacer clases

Concejal Oscar Seguel solicita se retiren 4 soleras que están en el canal, en la esquina de Baquedano con Concejal Mario Riffo.

Concejal Oscar Seguel solicita se investigue qué está pasando con algunos vecinos de la Población 20 de Agosto y la Empresa a cargo de ejecutar el pavimento participativo, le informaron que algunos vecinos le estaban pagando a la empresa para que les pavimentara sus accesos de vehículos, estos fueron dañados por la empresa, y le parece extraño que se les cobre por ello. Solicita aclarar si a la empresa le corresponde hacer esto, o si son trabajos particulares que los vecinos han solicitado.

Concejal Oscar Seguel solicita que Don Luis Vásquez concurra a la próxima sesión de Concejo, para aclarar que pasó el día 20 de marzo, tiene información que hubo varios cambios de buses del recorrido de transporte escolar, también se le informó que Carabineros concurrió hasta la Escuela de Navidad a fiscalizar el transporte escolar, retuvo todos los buses porque no contaban con su documentación.

Concejal Oscar Seguel manifiesta que le preocupa el tema de la des-municipalización, porque según lo informado por el Director Provincial de Educación esto iría el próximo año y el PADEM 2016 se trabajaría en conjunto con el Ministerio. Está pendiente el tema de los Asistentes de la Educación, se dice que todos pasarían al Ministerio, sería bueno, dejar claro la escala de remuneraciones de este personal. Sugiere invitar al Director del DEPROE, para que participe en un concejo e informe como se va a dar este tema, hay varias situaciones que mirar y a lo mejor hay que tomar varias decisiones antes del traspaso, es bueno anticiparse.

Concejal Oscar Seguel, solicita que el DAEM informe sobre el número de docentes que pasaron a ser titulares con la nueva ley y nómina de docentes que se acogerán a retiro.

Concejal Rosauro Palma informa que hay un Fondo nuevo en Educación que reemplaza el FAGEM, esto permite financiar algunas asesorías.

Concejal Rosauro Palma informa que el Presidente de la Junta de Vecinos de Capilla Central, está muy afectado por el problema de agua que afecta a algunos vecinos, le planteó la posibilidad de hacer un APR como el que se hizo en San Vicente Bajo, solicita que se visite el lugar para evaluar esta posibilidad.

Concejal Rosauro Palma sugiere ir la próxima semana a visitar lugar donde se podría construir un futuro embalse en el Rio Pal Pal, durante la semana conseguirá los permisos para entrar a la propiedad.

Durante el desarrollo de la presente sesión se adoptaron los siguientes acuerdos:

**ACUERDO N° 1:** Teniendo presente lo manifestado por el Sr. Luis Millar, el H. Concejo Municipal acuerda por unanimidad de sus integrantes presentes en la sesión, autorizar la construcción de la cabecera de alcantarilla ubicada en el sector de Loma de Horno, en camino público, la cual fue construida en su oportunidad con recursos provenientes del Gobierno Regional.

**ACUERDO N° 2:** El H. Concejo Municipal acuerda por unanimidad de sus integrantes presentes en la sesión, invitar a los representantes de la Empresa Constructora de Obras Civiles S.A, YELCHO, para que concurran a una próxima sesión de concejo, a conversar sobre los trabajos de mantención que se realizarán en la Conservación Global Mixta de Caminos, durante los próximos 4 años, con la finalidad de que el Concejo pueda dar a conocer su prioridad, considerando que hace un año, no se contaba con empresa a cargo de realizar estas faenas de mantención.

**ACUERDO N° 3:** El H. Concejo Municipal acuerda por unanimidad de sus integrantes presentes en la sesión, acoger solicitud de la Junta de Vecinos Andrés Bello Oriente, autorizando otorgar subvención municipal especial equivalente al 50% del costo correspondiente al servicio de limpieza de fosas. Se solicita a la Dirección de Obras Municipales realizar visita en terreno, para cuantificar el número de familias, metros cúbicos a limpiar para cotizar el servicio de limpieza de fosas.

**ACUERDO N° 4:** Teniendo presente lo sugerido por el Concejal Oscar Seguel, relacionado con el tema Des-municipalización, el H. Concejo Municipal acuerda por unanimidad de sus integrantes presentes en la sesión, invitar al Director Provincial de Educación Don Hernán Álvarez, para que participe en una próxima sesión de Concejo, para que entregue una visión sobre este tema, como será abordado y que tan avanzado se encuentra.

Al no haber otro punto de interés que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:20 horas.



José San Martín Rubilar  
Alcalde



Rosauero Palma Umanzor  
Concejal



Oscar Seguel Cancino  
Concejal



Rolando Guajardo Soto  
Concejal



Claudio Gamboa Aravena  
Concejal



Hermes Rubilar Gutiérrez  
Concejal



Patricia Polanco Rodríguez  
Secretaria Municipal